CEO Nº 122/2019

Asunción, 27 de noviembre de 2019

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2019 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al memorándum de fecha 11 de noviembre de 2019 por el cual se remitió los antecedentes de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2019 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS"**, con ID N° 358873, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual fueron designados como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Banco Nacional de Fomento las siguientes personas: el Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como OORDINADOR, los señores JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ y OLGA CAROLINA AUADA DE GARDEL como MIEMBROS y la señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Por Resolución N° 9 Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia. Asimismo, por Resolución Nº 12 Acta 78 de fecha 15 de octubre de 2019, el Directorio del BNF autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez verificada las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 7 de noviembre de 2019 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 358873, presentaron sus propuestas **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar y FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance del proveedor:

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS	
Oferente	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
SILVIO MARTINEZ SALDIVAR - 1095359-0	317.400

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN DE CORTINAS	
Oferentes	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
SILVIO MARTINEZ SALDIVAR - 1095359-0	712.000
Fábrica de Cortinas del Paraguay Sociedad de Responsabilidad Limitada - 80092114-3	714.000

Ítems Ganados por Proveedor:

Proveedor: 1095359-0 , SILVIO MARTINEZ SALDIVAR	
Ítem	**Precio Ganador (IVA Incluido) G.**
1 - ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS	317.400
2 - ADQUISICIÓN DE CORTINAS	712.000

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta de fecha 11 de noviembre de 2019, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar y FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**, con el siguiente resultado:

N°	Oferentes	LOTE N° 1	LOTE N° 2	Precio Total por los lotes ofertados (IVA Incluido) G.
1	**SM CORTINADOS de Silvio Martínez.**	G. 317.400 (Guaraníes trescientos diecisiete mil cuatrocientos)	G. 712.000 (Guaraníes setecientos doce mil)	G. 1.029.400 (Guaraníes un millón veintinueve mil cuatrocientos).
2	**FÁBRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L**	NO COTIZA	G. 714.000 (Guaraníes setecientos catorce mil)	G. 714.000 (Guaraníes setecientos catorce mil)

- **Verificación de los documentos presentados:**

		Verificación documentos según Acta de Apertura		Verificación documentos según Comité de Evaluación	
N°	Documentación	**SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar**	**FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**	**SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar**	**FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presentó	Presentó
3	Poder del Representante	No Aplica	No presenta	No Aplica (*)	No Aplica (*)
4	Constitución de Sociedad	No Aplica	Presenta - SIPE	No Aplica (*)	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	Presenta - SIPE	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	No presenta	Presentó	No Presentó (**)
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta - SIPE	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presentó (***)	No Presentó (***)
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta - SIPE	Presentó	Presentó Constancia del SIPE en estado Activo
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	No Presenta	Presentó	No Presentó (**)

(*) Dicho documento no aplica al llamado considerando que la oferta presentada corresponde a una persona física, siendo el propietario el firmante de la misma. Con relación a la persona jurídica, la documentación señalada no aplica, considerando que la representación legal está dada en la Constitución de la empresa.

(**) Las documentaciones son de carácter formal, las cuales podrán ser requeridas en su caso.

(***) Los Certificados expedidos por la Secretaria de la Función Pública fueron obtenidos del portal **http://www.documentos.gov.py/.**

- **Observación realizada en el acto de apertura de sobres de ofertas:**

Observación N° 1: El representante de la firma **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto:

"La firma SM Cortinas no presenta Certificado de Origen por la provisión de tapizado de dosel y provisión de dosel cubre riel.

- **Respuestas a las observación realizada en el acta de apertura de sobres de ofertas:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de la observación formulada por el participante en el acto de apertura de ofertas:

Respuesta Observación N° 1: Se constató que **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar**, presentó copia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 67753 con ID 358873, emitido en fecha 5 de noviembre de 2019, para la actividad "CORTINA TIPO VERTICAL CORTINA TIPO ROMANA CORTINA DE TELA" (folio 13).

CAROLINA AGUDA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar	FÁBRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple
Documentos Legales. Personas Jurídicas Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	Cumple
Capacidad Legal		Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GDC N° 733/2019 de fecha 12 noviembre de 2019 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
SM CORTINADOS	**1095359-0**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
SILVIO MARTINEZ SALDIVAR	1.095.359	No Registra datos	
FÁBRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L	**80092114-3**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
RICARDO ALFREDO FRANCO AQUINO	959.649	No Registra datos	
VICTOR RICARDO FRANCO BENEGAS	3.444.638	Auxiliar de Enseñanza Área Sistema de Comunicación Computacional – Universidad Nacional de Asunción – Cargo Permanente (****)	

(****) Se constató que el señor VICTOR RICARDO FRANCO BENEGAS de **FÁBRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.** figura en la base de datos del SINARH, sin embargo analizada la condición del mismo concluimos que no le alcanza las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta para contratar establecidas en el Art. 40, incisos A) y B), por su respectiva condición.

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 27 de noviembre de 2019, se constató que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

CAROLINA OZUNA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Tabla comparativa de precios de la oferta**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procedió a la verificación de las listas de precios presentadas por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar y FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.** resultando que no presentan errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS													
						SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar				FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	52101501-001	Alfombra Tipo Bouclè	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	117.000	117.000			No Cotiza	No Cotiza
2	52101501-001	Zócalo Bouclé	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	20.400	20.400			No Cotiza	No Cotiza
3	52101501-001	Piso Vinílico	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	144.000	144.000			No Cotiza	No Cotiza
4	52101501-001	Terminal de Metal	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	36.000	36.000			No Cotiza	No Cotiza
Precio Total:									**317.400**				

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS													
						SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar				FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	52131501-006	Cortina Tipo Vertical	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	98.347	98.347	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	140.000	140.000
2	52131501-001	Cortina Tipo Romana	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	167.253	167.253	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	190.000	190.000
3	52131501-001	Cortina de Tela	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	76.800	76.800	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	115.000	115.000
4	52131501-001	Tapizado de Tela s con Dosel Nuevo (30cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	68.800	68.800	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	60.000	60.000
5	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (25cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	65.600	65.600	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	54.000	54.000
6	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (20cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	62.400	62.400	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	50.000	50.000
7	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (30cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	70.400	70.400	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	40.000	40.000
8	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (25cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	57.600	57.600	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	35.000	35.000
9	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (20cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	44.800	44.800	Cortpar Cortinas Paraguay	Paraguay	30.000	30.000
Precio Total:									**712.000**				**714.000**

CAROLINA AYALA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de los precios ofertados:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar y FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.,** con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

LOTE NRO: 1 ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS					PRECIO REFERENCIAL BNF		SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar			FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Alfombra Tipo Bouclé	Unidad	EVENTO	1	97.500	97.500	117.000	117.000	20%	No Cotiza	No Cotiza	
2	Zócalo Bouclé	Unidad	EVENTO	1	17.000	17.000	20.400	20.400	20%	No Cotiza	No Cotiza	
3	Piso Vinilico	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000	144.000	144.000	20%	No Cotiza	No Cotiza	
4	Terminal de Metal	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000	36.000	36.000	20%	No Cotiza	No Cotiza	
LOTE NRO: 2 ADQUISICIÓN DE CORTINAS					PRECIO REFERENCIAL BNF		SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar			FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Cortina Tipo Vertical	Unidad	EVENTO	1	150.667	150.667	98.347	98.347	-35%	140.000	140.000	-7%
2	Cortina Tipo Romana	Unidad	EVENTO	1	261.333	261.333	167.253	167.253	-36%	190.000	190.000	-27%
3	Cortina de Tela	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000	76.800	76.800	-36%	115.000	115.000	-4%
4	Tapizado de Tela s con Dosel Nuevo (30cm)	Unidad	EVENTO	1	107.500	107.500	68.800	68.800	-36%	60.000	60.000	-44%
5	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (25cm)	Unidad	EVENTO	1	102.500	102.500	65.600	65.600	-36%	54.000	54.000	-47%
6	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (20cm)	Unidad	EVENTO	1	97.500	97.500	62.400	62.400	-36%	50.000	50.000	-49%
7	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (30cm)	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000	70.400	70.400	-36%	40.000	40.000	-64%
8	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (25cm)	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000	57.600	57.600	-36%	35.000	35.000	-61%
9	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (20cm)	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000	44.800	44.800	-36%	30.000	30.000	-57%

Conforme al cuadro precedente se observa que la oferta presentada para el Lote N° 1 por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar se halla dentro de los parámetros** establecidos por la Resolución DNCP N° 411/2018. Sin embargo, **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** y **FÁBRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L. para el Lote N° 2,** en algunos ítems **no se hallan dentro** de los parámetros establecidos por la mencionada resolución.

Al respecto, por nota BNF SEO N° 510 y 511, ambas de fecha 12 de noviembre de 2019, se solicitó a los mencionados oferentes la composición detallada de los precios finales ofertados considerando que varios ítems superan el 20% por encima y/o 30% por debajo de los precios de referencia de la convocante y la justificación de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencia de la convocante.

En respuesta a la solicitud realizada, **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar,** a través de la nota de fecha 14 de noviembre de 2019 presentó la explicación detallada de la composición de los precios finales ofertados por cada ítems según listado que contiene: Ítems, Precio Referencial, Precio ofertado, costo de materia prima, Gastos Administrativos: Salario del personal, carga social, Gastos de distribución y/o comercialización: flete, papelería, Otros gastos, Ganancia, Impuesto y Total. Asimismo, remitió la siguiente justificación: "*Los precios ofertados por mi empresa*

CAROLINA VIDA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

GUSTAVO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

en el llamado de referencia citado más arriba y presentados en el formulario de oferta obedecen a que a la fecha contamos con stock importante de materia prima para la fabricación de los ítems solicitados.
Hemos adquirido un lote importante de productos para trabajos a realizar y previendo que en este llamado podamos ser adjudicados en los ítems cotizados los cuales fueros adquiridos anteriormente a un precio menor, donde el tipo de cambio del dólar favoreció a la compra de los mismos".

El Comité de Evaluación de Ofertas considera que la misma es aceptable y razonable, por los fundamentos dados que justifican sus costos.

En respuesta a la solicitud realizada, **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.,** a través de la nota de fecha 13 de noviembre de 2019 presentó la explicación detallada de la composición de los precios finales ofertados según planilla que contiene: Ítem, Descripción del bien, Costo, Gastos (Operativos administrativos, financieros, etc.), Utilidad antes del Impuesto, Impuesto, Precio Ofertado (Sumatoria de las 4 columnas anteriores). Asimismo, remitió la siguiente justificación: "*El motivo de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencias de la convocante es principalmente debido a la competencia que hubo en el proceso de la etapa competitiva, pues el otro competidor seguía pujando una oferta mejor, y como detalla en la composición de precios, el margen fue considerable aun aceptable para seguir pujando hacia abajo de manera a poder aspirar seguir en competencia a un buen precio para la convocante* ".

El Comité de Evaluación de Ofertas considera que la misma es aceptable y razonable, por los fundamentos dados que justifican sus costos.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 388/2019 de fechas 30/07/2019. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **Aplicación del margen de preferencia:**

SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar, presentó copia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 67753 con ID 358873, emitido en fecha 5 de noviembre de 2019, para la actividad "CORTINA TIPO VERTICAL CORTINA TIPO ROMANA CORTINA DE TELA". Lote Nº 2 (Ítems 1, 2 y 3).

FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L, presentó con su oferta los siguientes Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional:

- **Certificado N° 67725,** con ID: 358873 que consigna como Producto Terminado: CORTINA TIPO VERTICAL, emitido en fecha 5 de noviembre de 2019. Lote Nº 2 (Ítem N° 1).
- **Certificado N° 67726,** con ID: 358873 que consigna como Producto Terminado: Cortina Tipo Romana, emitida en fecha 5 de noviembre de 2019 Lote Nº 2 (Ítem N° 2).
- **Certificado N° 67727,** con ID: 358873 que consigna como Producto Terminado: Tapizado de Tela con Dosel, emitida en fecha 5 de noviembre de 2019 Lote Nº 2 (Ítem N° 4 al 9).
- **Certificado N° 67728,** con ID: 358873 que consigna como Producto Terminado: Cortina de Tela, emitida en fecha 5 de noviembre de 2019 Lote Nº 2 (Ítem N° 3).

Como ambos oferentes presentan Certificados de Origen de producto y empleo nacional para los mismos ítems (1, 2 y 3) del Lote Nº 2, no corresponde aplicar el margen de preferencia a ninguno de los oferentes, excepto los ítems Nº 4 al 9 del Lote Nº 2 que corresponde a FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L., a quien se aplica el beneficio del margen de preferencia en los citados ítems.

Cabe señalar que la Subgerencia de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la autenticidad de los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional presentado y la veracidad de los datos contenidos en el mismo, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, siguiendo los pasos señalados en el Art. 3° de la Resolución N°1560/2016.

Los oferentes **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** y **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.,** cuentan con los Certificados de Origen Nacionales y los mismos son aplicados únicamente para el ID que individualiza cada llamado a petición del solicitante para cada llamado en particular, siendo la Dirección General de Desarrollo Empresarial del MIC el organismo responsable de la emisión del Certificado de Origen Nacional, constituyendo prueba suficiente del carácter del producto nacional. Se constata que el MIC otorgó a los mencionados oferentes el certificado que respalda el origen nacional. (Resolución DNCP N° 4323/19).

CAROLINA AGUILA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, **"Tabla comparativa de precios de las ofertas"** queda de siguiente manera:

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS		SM CORTINADOS de Silvio Martinez		
Ítem	Descripción del Bien	Precio total (IVA incluido) G.	20%	Oferta + 20%
1	Alfombra Tipo Bouclé	117.000	0	117.000
2	Zócalo Bouclé	20.400	0	20.400
3	Piso Vinílico	144.000	0	144.000
4	Terminal de Metal	36.000	0	36.000
Precio Total		317.400		317.400

LOTE N° 2 -ADQUISICIÓN DE CORTINAS		SM CORTINADOS de Silvio Martinez			FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.		
Ítem	Descripción del Bien	Precio total (IVA incluido) G.	20%	Oferta + 20%	Precio total (IVA incluido) G.	20%	Oferta + 20%
1	Cortina Tipo Vertical	98.347	0	98.347	140.000	0	140.000
2	Cortina Tipo Romana	167.253	0	167.253	190.000	0	190.000
3	Cortina de Tela	76.800	0	76.800	115.000	0	115.000
4	Tapizado de Tela s con Dosel Nuevo (30cm)	68.800	13.760	82.560	60.000	0	60.000
5	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (25cm)	65.600	13.120	78.720	54.000	0	54.000
6	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (20cm)	62.400	12.480	74.880	50.000	0	50.000
7	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (30cm)	70.400	14.080	84.480	40.000	0	40.000
8	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (25cm)	57.600	11.520	69.120	35.000	0	35.000
9	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (20cm)	44.800	8.960	53.760	30.000	0	30.000
Precio Total:		712.000		785.920	714.000		714.000

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 se procede a seleccionar a la única oferta para el **Lote N° 1 "Adquisición de Alfombras"** presentada por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** y para el **Lote N° 2** "**Adquisición de Cortinas**" la oferta que corresponde a la presentada por **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC**:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de las ofertas presentadas por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** y **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTES	SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldivar	FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**Cumple/No cumple**	**Cumple/No cumple**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple

- **Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:**

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar documentaciones y aclaraciones a los oferentes **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** y **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**, según detalle:

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

a) Por notas BNF SDEO N° 510 y 513, de fechas 12 y 13 de noviembre de 2019, respectivamente, se solicitó a **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar,** cuanto sigue:

- La composición detallada de los precios finales ofertados considerando que varios ítems superan el 20% por encima y/o 30% por debajo de los precios de referencia de la convocante.
- La justificación de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencia de la convocante.
- Presentar especificaciones técnicas según PBC.
- Catálogos de los bienes ofertados.
- El oferente deberá demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión y colocación de alfombras y cortinas a empresas públicas y/o privadas a través de la presentación de copias de Contratos y/o facturas en los últimos 3 (tres) años (años: 2016, 2017 y 2018), como mínimo 1 (uno) por año.
- Se deberá incluir además actas, notas o constancias de recepciones satisfactorias de todos los contratos y/o facturas de los trabajos anteriormente solicitados, como prueba de conformidad de los mismos por parte de los receptores del servicio.

SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar presentó lo requerido dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detallan en los apartados: "Verificación de los precios ofertados", "Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica" y "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC".

b) Por nota BNF SDEO N° 511 y 514, de fechas 12 y 13 de noviembre de 2019, respectivamente, se solicitó a **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.,** cuanto sigue:

- La composición detallada de los precios finales ofertados considerando que varios ítems superan el 20% por encima y/o 30% por debajo de los precios de referencia de la convocante.
- La justificación de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencia de la convocante.
- Presentar especificaciones técnicas según PBC.
- Catálogos de los bienes ofertados.
- El oferente deberá demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión y colocación de alfombras y cortinas a empresas públicas y/o privadas a través de la presentación de copias de Contratos y/o facturas en los últimos 3 (tres) años (años: 2016, 2017 y 2018), como mínimo 1 (uno) por año.
- Se deberá incluir además actas, notas o constancias de recepciones satisfactorias de todos los contratos y/o facturas de los trabajos anteriormente solicitados, como prueba de conformidad de los mismos por parte de los receptores del servicio.

FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L. presentó lo requerido dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detallan en los apartados: "Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica" y "Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC".

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

Oferente	SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar	FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios:	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**
Balances, de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros (Años: 2016, 2017y 2018).	Cumple	Cumple
El oferente deberá demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión y colocación de alfombras y cortinas a empresas públicas y/o privadas a través de la presentación de copias de Contratos y/o facturas en los últimos 3 (tres) años (años: 2016, 2017 y 2018), como mínimo 1 (uno) por año.	Cumple	Cumple
Se deberá incluir además actas, notas o constancias de recepciones satisfactorias de todos los contratos y/o facturas de los trabajos anteriormente solicitados, como prueba de conformidad de los mismos por parte de los receptores del servicio.	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple	Cumple
Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple	Cumple

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ EUPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procedió al análisis de la capacidad financiera presentada por los oferentes **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** y **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2016, 2017, 2018).

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital	Capacidad Financiera
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3 (tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 (tres) años	El promedio en los últimos 3 (tres) años no deberá ser negativo	Cumple/No Cumple
SM CORTINADOS de Silvio Martinez	112,04	0,12	32,64%	**Cumple**
FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L	**N/D**	0,04	904,37%	**No Cumple**

N/D: No Determinado.

Observación: Índice de liquidez: El oferente **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L,** no registra saldo en el Pasivo Corriente en el Ejercicio 2016, por lo tanto no se puede determinar el índice de Liquidez de dicho periodo, ni el promedio de los 3 (tres) últimos ejercicios.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 178/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019.

Por lo mencionado precedentemente, el oferente **FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L.**, no cumple con la Capacidad Financiera según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, **se procede a descalificar al oferente FABRICA DE CORTINAS DEL PARAGUAY S.R.L. para el Lote N° 2** "Adquisición de Cortinas", de conformidad al Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y se procede a evaluar la siguiente oferta que corresponde al oferente **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar.**

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:**

Por nota BNF SDEO Nº 521 de fecha 15 de noviembre de 2019, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Administración – División de Servicios Generales las especificaciones técnicas presentadas por el oferente **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

Según nota G.D.A./D.S.G. Nº 0393/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, la mencionada Gerencia informó que se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencias realizada a la oferta presentada para los **Lotes N° 1 y 2** por **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ **Oferente: SM CORTINADOS de Silvio Martinez**

LOTE N° 1: ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	52101501-001	Alfombra Tipo Bouclé	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	117.000	117.000
2	52101501-001	Zócalo Bouclé	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	20.400	20.400
3	52101501-001	Piso Vinílico	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	144.000	144.000
4	52101501-001	Terminal de Metal	Unidad	EVENTO	1	ARCO IRIS	BRASIL	36.000	36.000

CAROLINA AJADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Monto Mínimo	**G. 25.000.000**
Monto Máximo	**G. 50.000.000**

LOTE N° 2: ADQUISICIÓN DE CORTINAS									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	52131501-006	Cortina Tipo Vertical	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	98.347	98.347
2	52131501-001	Cortina Tipo Romana	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	167.253	167.253
3	52131501-001	Cortina de Tela	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	76.800	76.800
4	52131501-001	Tapizado de Tela s con Dosel Nuevo (30cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	68.800	68.800
5	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (25cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	65.600	65.600
6	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (20cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	62.400	62.400
7	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (30cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	70.400	70.400
8	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (25cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	57.600	57.600
9	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (20cm)	Unidad	EVENTO	1	SM CORTINADOS	NACIONAL	44.800	44.800

Monto Mínimo	**G. 125.000.000**
Monto Máximo	**G. 250.000.000**

La presente adjudicación se formalizara mediante contrato abierto.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27°y 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda adjudicar la **ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS**, solicitado en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 32/2019**, al oferente **SM CORTINADOS de Silvio Martinez Saldívar** el **Lote Nº 1 "Adquisición de Alfombras"**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación, por el plazo de 12 (doce) meses y el **Lote Nº 2 "Adquisición de Cortinas"**, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a la propuesta de adjudicación, por el plazo de 12 (doce) meses.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

Nota: La funcionaria, **CYNTHIA S. MONGELOS DAVID, SECRETARIA**, se encuentra ausente por motivo de traslado a una Sucursal de la Institución.